

CONCURSO DE MICROVÍDEOS/TIKTOKS

BASES DEL CONCURSO

1. OBJETO

El **Concurso de Microvídeos/Tiktoks** de la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada, con dos lemas "*¿Por qué estudiar español?*" y "*Curiosidades de la lengua española*", es una iniciativa educativa cuyo objeto es promulgar y visibilizar el estudio de la lengua española en el contexto universitario. Esta actividad se enmarca en la celebración del Año de los Países que Hablan Español, organizado por la Facultad de Traducción e Interpretación y el Departamento de Lengua Española.

Los participantes realizarán un breve vídeo/tiktok eligiendo una de las siguientes opciones:

Opción 1 ("*¿Por qué estudiar español?*"): consiste en exponer algunos de los motivos por los cuales creen que se debe estudiar y difundir la lengua española, lo que les ayudará a empatizar con las personas que sienten atracción por nuestro idioma y les enseñará la importancia de divulgar el estudio académico de nuestra lengua;

Opción 2 ("*Curiosidades de la lengua española*"): consiste en explicar/mostrar algún aspecto de la lengua española (palabras, frases, usos, anécdotas, etc.) que les parezca curioso o poco conocido con el objeto de despertar más interés por la lengua española incluso entre los hispanohablantes.

2. ÁMBITO

El Concurso está dirigido al alumnado de la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada.

La participación se encauzará exclusivamente a través de las redes sociales establecidas por los organizadores, y los participantes se comprometen a cumplir y aceptar las bases del concurso durante su celebración.

3. MODO DE PARTICIPACIÓN

El alumnado, trabajando en equipo o de forma individual, debe elegir una de las opciones propuestas y crear un vídeo breve/tiktok. Para participar, sigue los siguientes pasos:

1. Sube tu grabación (60 segundos máximo) a Instagram.
2. Menciona en tu publicación a @depto_lengua_espanola_ugr e incluye la etiqueta #convéncemeparaestudiarlenguaespañolaugr o #curiosidadesdelalenguaespañolaugr

3. Comparte tu publicación y dale divulgación. A mayor número de *likes*, más posibilidades de ganar.

4. CRITERIOS DE VALORACIÓN

- **CREATIVIDAD/ORIGINALIDAD**
- **CONTENIDO**
- **POPULARIDAD** (*likes*)

5. PARTICIPACIÓN

El periodo de participación comenzará el 24 de abril de 2023 y finalizará el 26 de junio de 2023.

6. PREMIOS

Los ganadores se anunciarán en noviembre de 2023. Entre los distintos participantes, se otorgarán tres premios, teniendo en cuenta los criterios de valoración (creatividad/originalidad, contenido presentado y popularidad alcanzada por la publicación en Instagram). Los organizadores contactarán con los premiados a través de Instagram.

7. LEGISLACIÓN

ACEPTACIÓN BASES LEGALES

La participación en el Concurso supone la aceptación de los términos de la convocatoria, reflejados en estas bases y publicados en la página web de la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada.

PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales que sean necesarios recabar para la participación en el Concurso serán tratados conforme a las normas establecidas en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento General de Protección de Datos) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD). La recogida de los datos solo se realizará con el consentimiento de su titular y tratados exclusivamente para la finalidad del Concurso. Los datos personales obtenidos de los participantes serán los mínimos imprescindibles para hacer posible la participación en el Concurso.